

Ejec. 2012-658

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., septiembre 20 de 2022. Al Despacho de la señora Juez con el anterior memorial . Sírvase proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGÜELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

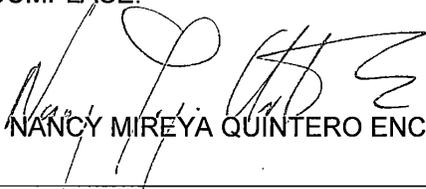
Bogotá, D.C., septiembre veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

Téngase en cuenta el desembargo decretado por el Juzgado 32 Laboral del circuito, líbrese oficio a dicho despacho informando que se tuvo en cuenta el mismo -.

Una vez en realizado lo anterior, vuelva el expediente al archivo-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy septiembre 27 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 161


CILIA YANETH ALBA AGÜELO
Secretaria